

[congapasantiago@gmail.com](mailto:congapasantiago@gmail.com)

## COMUNICADO DEL DIA 14 DE ABRIL DE 2020

La CONFEDERACIÓN GALEGA DE ANPAS, CONGAPA, en relación a la actual situación derivada de la pandemia del COVID-19, que estamos a padecer, de cara al desarrollo y finalización del presente curso escolar **MANIFESTA LO SIGUIENTE:**

Las familias somos conscientes del momento tan excepcional que tenemos que estamos viviendo, en el que el mundo hace frente a una pandemia que tiene incidencia en la salud de las personas, que es lo más importante, y en la economía de muchas de ellas. Una epidemia que para la gran mayoría de nosotros es una situación que jamás hemos vivido ni padecemos, con unas consecuencias derivadas del confinamiento que tanto madres, padres e hijos estamos sufriendo y soportando de la mejor manera posible, con mucha paciencia, resignación y con la esperanza de que esto acabe lo antes posible..

Esta Confederación representa a más del treinta por ciento de las familias de la Comunidad Escolar de Galicia. La gran mayoría de los niños con necesidades educativas especiales están en los centros de nuestras AMPAS asociadas.

Las familias de nuestras AMPA, están sufriendo gran nivel de estrés emocional y psicológico por la situación pandémica y por la incertidumbre que genera no tener directrices claras sobre los contenidos y la evaluación de los niños, que se ve incrementada en los cursos superiores, especialmente en segundo de bachillerato. Además y para tener datos reales del impacto y la situación hemos puesto en marcha una encuesta que está siendo cumplimentada por las madres y padres de las AMPAS confederadas.

Todos nuestros centros y su profesorado se han implicado al máximo y desde el primer día para tratar de continuar con la docencia por las distintas vías que los medios telemáticos ofrecen en la actualidad. No obstante, esto no permite una evaluación efectiva de los trabajos de los estudiantes y no todos estos alumnos/as pueden acceder con efectividad a los contenidos impartidos.

Al mismo tiempo, los alumnos/as con necesidades educativas especiales precisan de una atención mucho más allá de la impartición de contenidos académicos que, dada la situación excepcional, no pueden recibir.

Para finalizar, ninguna Confederación de AMPAS o sindicato profesional se puso en contacto con nosotros para la elaboración de un comunicado conjunto.



**CONGAPA**

CONFEDERACIÓN GALEGA DE ANPA

**A la vista de la situación, sería necesario, y por lo tanto, solicitamos de las Administraciones educativas lo siguiente:**

1. Es necesario establecer unas directrices claras y concretas sobre los contenidos y currículums para el desarrollo tanto de este curso como del venidero en función de los acontecimientos previsibles y posibles que permitan continuar con el aprendizaje pero sin causar más estrés a los alumnos/as y a las familias.
2. Que la evaluación del curso actual (en las etapas de primaria, secundaria y bachillerato), se haga en función de las dos primeras evaluaciones, limitándose el resto del curso al refuerzo de los contenidos ya impartidos o a contenidos nuevos esenciales, limitados y muy concretos, que permitan en la medida de lo posible la recuperación a los alumnos que no superaron las materias en estas evaluaciones.

No somos partidarios del aprobado general. Creemos que el curso hay que finalizarlo el 22 de junio, dedicando la tercera evaluación a repasar, reforzar y recuperar conocimientos impartidos en la primera y segunda evaluación, principalmente de las asignaturas troncales y evaluar el trabajo hecho en casa, teniendo en cuenta los recursos disponibles de cada alumno/a.

En lo referente al curso de segundo de bachillerato deberá establecerse un programa específico para preparar la EBAU. Respecto a esta prueba, entendemos que si no se consiguió unificar para todo el estado en condiciones normales, es muy difícil lograr el consenso ahora en estas circunstancias excepcionales, por lo que, de alcanzarlo, sería de forma precipitada e improvisada.

3. Resulta imprescindible establecer unas directrices claras sobre las materias que permiten o no promocionar el curso.
4. Hay que dejar abierto el curso si hiciera falta hasta el mes de septiembre para permitir a los alumnos/as recuperar materias en el mes de septiembre.
5. Tener en cuenta la opinión de las familias en la toma de decisiones de ahora en adelante y en todo lo relacionado con la educación. Y al mismo tiempo, que todas las directrices de la Consellería de Educación relativas a la finalización del curso sean publicadas en la web de la Consellería para conocimiento de todos.
6. Y que las ayudas anunciadas por el Presidente de la Xunta de Galicia y coordinadas por la Consellería de Educación en material y tecnología (tabletas, ordenadores, fibra e internet, tarjetas de datos, etc..) sean para todos los centros sostenidos con fondos públicos y para todo el alumnado. Hay alumnos/as de la red pública concertada que tampoco disponen de los medios tecnológicos necesarios para poder trabajar online.